

COOPERATIVA DE CONSUMOS CARABINEROS DE CHILE LIMITADA

INFORMA

De acuerdo con lo establecido en la Ley y el Estatuto de COOPERCARAB, se informa que durante el presente año corresponde llevar a cabo la elección de miembros de la Junta de Vigilancia, ya sea Titular y Suplente. Dicho proceso eleccionario se llevará a efecto en la próxima Junta General de Socios, a realizarse el día 17 de junio de 2026.

Los Socios Interesados en participar de este proceso eleccionario y que cumplen los requisitos establecidos en el Estatuto y el Reglamento de Postulación y Elecciones de COOPERCARAB, pueden presentarse a formalizar su postulación, con los antecedentes que acrediten el cumplimiento de dichos requisitos, en la Gerencia General de Coopercarab, ubicada en calle Enrique Mac-Iver N° 245, 4° piso, Santiago, desde el lunes 13 al viernes 17 de abril de 2026, ambas fechas inclusive, en horario de 11:00 a 16:00 horas.

Ante consultas, podrá acceder al Estatuto y al Reglamento de Postulación y Elecciones de COOPERCARAB, en nuestra página web www.coopercarab.cl o en cualquiera de nuestras sucursales. Además, ante dudas o consultas, podrá dirigirse al correo electrónico elecciones2026@coopercarab.cl

**GERENCIA GENERAL
COOPERCARAB**

